Direccion. Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Nameros saeltos, CINCO centimos.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Después de tener impresas la primera y la cuarta plana del número de hoy, se nos ha tachado en el Gobierno civil un artículo de la primera plana, anoche á las once, por el Sr. D. Juan Campoy, gobernador de esta provincia, inutilizándonos toda la tirada, por lo que damos esta hoja con el original que se ha salvado de la censura.

Lo mas cerca de Murcia que hay carlistas, según algunos periódicos de Valencia, es la provincia de Alicante, en el Pinoso, ó en el Hondón de las Nieves, no concretaban el sitio; pero la verdad es, que hasta la hora presente, no se ha confirmado la noticia.

Según los datos oficiales, lel movimiento carlista ha quedado localizado donde se inició. Al menos por ahora.

Pero ya no pasará de ahí. El actual gobierno, ha hecho lo que todos los gobiernos españoles en casos semejantes: suspender las garantías constitucionales y establecer la prévia censura para la prensa.

No hay cuidado que, con tales medidas, prenda en ninguna otra parte la chispa de la insurrección carlista.

Sucede muchas veces que se descuidan los gobernadores en el cumplimiento de su deber; que jes saltan á las autoridades todas de una región partidas rebeldes, de entre los pies, como quién dice; y al dia siguiente, castigados todos los españoles con la ley marcial, y la prensa con el freno de la censura.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

SECRETARÍA

Suspendidas las garantías constitucionales en la Península é islas adyacentes por decreto firmado por S. M., según comunicación telegráfica dirigida á este Gobierno por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, HE ACORDADO someter á censura prévia la prensa de esta capital y en su consecuencia queda Vd. advertido para que desde esta fecha no salga al público el periódico de su dirección hasta tanto esté autorizado para ello por este Gobierno y al efecto las pruebas del referido periódico deberán presentarse en este Gobierno á partir desde esta tarde á las cinco de la misma.

Dios guarde á V. muchos años. Murcia 2 de Noviembre de 1900. -P. P., R. de Guzman.

Sr. Director de El Diario de Murcia.

Sesion de ayer tarde

Se presentó «erizada de dificultades» por que todos los asuntos del despacho ordinario fueron objeto de discusiones enredosas y con ellas se llegó hasta las siete y media de la noche.

Los acuerdos en concreto fueron pocos, pero se habló muchisimo, llevando á veces entre ma nos dos ó tres asuntos y en forma que hay que renunciar á trascribir integra la reseña.

Bueno será que acertemos á acuerdos.

Lo que dió mas juego, y por lo visto no será la última vez, fué la Exposición y sus consecuencias.

Presidió el Alcalde Sr. Hernández Illán y asistieron los concejales Sres. Azcoytia, Piqueras, Danio, Illán González, Solís, Báguena, Illán Sanchez, Manresa, Ferez López, Ruiz, Garcia Avilés, Calatayud y Bautista Monserrat.

Entre las cosas menudas primeramente tratadas, se acordó que al conserje que fué de la Pescaderia, Francisco Ferez, se le conceda, cuando haya ocasión, algún modesto cargo municipal, por estar comprobado que no merecia la destitución de que fué objeto como conserje de la Pescaderia, donde ha cumplido bien dnrante muchos años.

Se presenta un dictámen proponiendo la expropiación de las casas de la calle de San Pedro y San Nicolás, esquina á la de Riquelme, que están ruinosas y reclaman su destrucción también como ensanche de aquel sitio tan transitado.

Se opusieron á que la reforma se llevara á cabo, inmediatamente, los Sres, Piqueras y Azcoytia, proponiendo que se dejara la aprobación del dictámen para el próximo presupuesto.

Otros señores concejales entre elles los Sres. Illán González y Ruiz, propusieron que se aplazase solo el asunto hasta la sesión próxíma: por ser de inminente necesidad el derribo, dado el estado de amenaza y peligro, de dichas casas.

Hubo votación.

. Por un voto se aprobó la propuesta de los primeros.

Durante la discusión del asunto anterior, y apropósito de expropiaciones y mejoras, el Sr. Alcalde hizo la indicación de que tenia el propósito de adquirir con su dinero particular el pabellon de industria de la Exposición y regalárselo al ayuntamiento, con tal de que este lo conserve y lo utilice en su provecho.

Y vino a decir esto para justificar la mala impresión que le producía que algunos señores concejales se opusieran al corte de San Pedro ya propuesto, cuando estaba en su ánimo hacer algunas otras de estas mejoras, reclamadas por la población conforme fuera posible.

Hablando mucho, tomando la discusión tonos de conversación familiar á ratos, vino á ponerse en claro que se abordaba resueltamente la cuestión de la Exposición y sus consecuencias en relación con el Ayuntamiento.

Y el horizonte quedó claro y la discusión quedó encauzada con la siguiente proposición del señor Azcoytia:

«Que se interese de la Junta de la Exposición el devolver el Jardin de Floridablanca en el mismo estado en que estaba antes de las trasformaciones que en él se hicieron.»

El Sr. Manresa no cree acertada esta proposición ahora que la junta quiere liquidar, que se anuncian regalos de pabellones y que el ayuntamiento puede obtener algún beneficio. Cree que debe esperarse un poco y ver como queda la cosa en la subasta que hay anunciada.

El Sr. Azcoytia entró entonces á estudiar, si tal y como las cosas están planteadas, pueden ser beneficiosos ó perjudiciales esos regalos y la intervención del ayuntamiento en lo que se refiera poner en claro los asuntos y los | á las liquidaciones de la Exposición.

Primeramente hay que definir el estado de derecho actual entre las sociedades y particulares que construyeron los pabellones y el ayuntamiento. Se ha dicho que el pabellón de minería lo iba á destinar el Sindicato que lo construyó a exposición permanente y mercado de minerales. ¿Vá á consentir esto el ayuntamiento dentro de un terreno suyo? No lo hará. Pues no quedan otras soluciones que éstas: ó lo regalan los mineros, ó lo compra el ayuntamiento ó se promueve un pleito.

Del pabellón de Agricultura ha oido decir que se considera como un negocio el que el Estado lo expropie para la carretera que ha de pasar por el Carmen para el puente nuevo: es un error: el trazado está hecho de antes y no indemnizará nada el Gobierno.

El pabellón de la Industria no podrá existir desde el momento que los vecinos de la calle de la Proclamación por higiene y por derecho pidan que se restablezca la via á su anterior anchura.

El de máquinas... os el que ofrece mayores dificultades: está edificado en terreno de un particular y sin condiciones: no puede aunque quisiera regalarlo la junta: se necesitaba para ello la conformidad del dueño del terreno.

De todas estas consideraciones deduce el Sr. Azcoytia que en vez de esos regales de que se habla vé venir sobre el ayuntamiento una nube de pleitos. Su proposición no es perjudicial para los intereses municipales: al contrario, lo que pretende es deslindar los derechos de cada cual: que si se hace una cesión se haga con todas las de la ley y sin que pueda tener luego ninguna contra.

El Sr. Manresa pone algunos reparos á los argumentos del senor Azcoytia. Cree que el Ayuntamiento puede ser beneficiado con los resultados de la Exposición, dada la actitud de su junta y no hay dificultad en que por el alcalde se averigüen y traigan los antecedentes necesarios para el gobierno del ayuntamiento; pero sin dar el paso, cerca de la junta, que pretende el Sr. Azcoytia.

Este concejal contesta que en el fondo están los dos conformes: no lo están en la forma: Manresa quiere que el Alcalde haga las gestiones pedidas y él quiere que sea el Ayuntamiento oficialmente.

El Sr. Manresa trató nuevamente de suavizar la proposición del Sr. Azcoytia, que fué al cabo aprobada.

Al tratarse del expediente para el cambio de tracción de tranvías desde Murcia á Alcantarilla y Espinardo, propuso el Sr. Azcoytia, y se acordó, que se haga entender á la empresa concesionaria de los tranvías, que si dentro del último plazo que como prórroga se le tiene concedido, no abre la línea al público, se reclamará al Gobierne ridiendo que dé por caducada la concesión, pues estas dilaciones son perjudiciales porque evitan que otra empresa venga á implantar la mejora.

Por último el Sr. Alcalde propuso, como medio de dar trabajo à la clase obrera, que se gestione por nuestros diputados y por el ministro murciano Sr. García Alix la pronta construcción, por el Gobierno, del trozo de carretera que ha de unir la general del Estado con el puente nuevo en construcción.

Conformes todos, se levantó la sesión.

RESULTADO PROBABLE

Apesar del aparato con que se

presenta este movimiento insurreccional carlista, se cree que todo se reducirá á

Cuatro tiros. Cuatro muertos.

Cuatro causas contra periodis-

Y algunos ascensos.

LA PRENSA LOCAL

Anoche publicó el «Heraldo» una hoja manifestando «que por razones de momento que exclusivamente afectan al órden interior y á la administración de dicho periódico» no servía á los suscriptores el número de ayer.

«El Correo de Levante» no lo recibimos porque según noticias, en la prévia censura le habían tachado noticias de carlistas.

El Señor nos asista.

FENÓMENO EXPLICADO

Son varios los periódicos catalanes que lamentan la frialdad de la opinión ante los presentes amagos de la guerra civíl. Les hacen eco fuera de Cataluña muchos colegas que juzgan sintoma grave la indiferencia con que la opinión liberal recibe las noticias del incremento que toma la agitación reaccionaria con un nuevo llamamiento á las armas... Con tal motivo abundan las lamentaciones jeremiacas sobre las ruinas de los grandes ideales de libertad y pregreso que animaron á nuestros antecesores... España recibe las noticias de esta nueva calamidad que amenaza su constitución y su crédito, con el mismo encogimiento de hombros que recibiera las de las campañas coloniales y de la guerra internacional.

No interpretamos nosotros la reserva del sentimiento público del modo desatentado que algunos colegas lo hacen. Cierto que la opinión no apoya con entusiasmo al Gobierno; evidente que éste no recibe más que ofrecimientos ceremoniosos y obligados; positivo que la indignación contra los facciosos no sacude vigorosamente, como en otros tiempos. las fibras más hondas del corazón en las muchedumbres adictas á un trono y á una idea. Pero aquella esquivez no arguye alejamiento; ni aquel tímido modo de ofrecer, codicia; ni aquella frialdad, desamor. Es, sencillamente, que esa opinión liberal y republicana, antes encrespada y unida cuando el faccioso se echaba al monte, y hoy mansa y disgregada ante las audacias del común enemigo, no encuentra en el Gobierno quien mantenga su fe, y mucho menos quien sepa inspirarla. No hay un general de prestigio que, como en otro tiempo, mantenga las esperanzas de la opinión; no hay tampoco un hombre civil de voluntad poderosa capaz de imprimir á la campaña una acción rápida y decisiva. En vez de hombres serenos ante el peligro y duchos en las artes del mando, se encuentra á unos ministros que no aciertan á volver de su asombro al verse convertidos, de gestores de nupcias régias, en directores de tragedias bélicas.

No ha muerto el ideal en los hombres; lo que se necesita en el Gobierno es un hombre que encamine ese ideal, y entonces á él acudirán los ofrecimientos que ahore se rehusan y los auxilios que se echan de menos.

SIN PALO NI PIEDRA

Suponemos oprimido el corazón piadoso de la Reina por el

el presente de España. El destino ha puesto á la egregia señora en medio de tremendas adversidades que no ha podido resolver su probado celo.

Con acerbo dolor de madre tuvo que llorar el fatal derrumbamiento de la nación, grande todavía cuando el Rey la heredó, y, antes de que la tome, vencida y despedazada. Pero al fin la desventura no fué tanta como se temía. Falló entonces la cruel experiencia de la Historia: el país no sintió el despecho de la derrota; abrió cuenta á los irresponsables y á los culpados; dejaba lugar al desquite y lo esperó del aliento de unos y de la contrición de otros.

En la hora suprema de elegir la Corona los instrumentos de la reconstitución de España, vimos à Silvela elevarse al puesto de gloria y de peligro: no hubo otro Thiers más á mano. Silvela era el mejor, el indispensable: fuè el preferido. ¡La impiedad inexorable del destino seguia contrariando los deseos de la Reina y las esperanzas de la Nación!

Elegido Silvela para regenerarnos le debemos una situación de más peligro que la que siguió á la catástrofe. A la amagura que produjo ésta se ha unido la de una decepción que agota la paciencia seráfica del país. No cabe aquí el inventario de todas las torpezas de Silvela y de sus colaboradores; no ha resuelto nada; lo ha empeorado todo. Los acontecimientos del dia nos sugieren estas líneas, y por eso fijaremos nuestra critica sólo en la cuestión de orden público. La forma en que ha surgido el movimiento carlista ha escandalizado á los mismos enemigos de la dinastía. No se concibe semejante abandono de los muches y fáciles medios de prevenir la conspiración. Diga el Gobierno lo que guste, demuestran los hechos que ni siquiera los presu-

Encuentra la naciente rebelión el ambiente más apropiado á su desarrollo, y será milagro que se apague el incendio. Disgusto general en el pais, y general convencimiento de que los que no supieron evitar la catástrofe no han sabido evitar sus consecuencias; y en el teatro de los desórdenes, fermentos de separatismo y desesperación de miles de obreros sin trabajo.

¡Qué tristeza para los que aconsejaron á Su Majestad la elección de Silvela! Sin palo ni piedra están castigados por Dios.

El mejor, el indispensable, el preferido ha resucitado contra el solio de Alfonso XIII una discordia muerta. El Rey no recibirá integra su herencla, ni probablemente la recibirá en paz.

DESDE ORIHUELA

Hoy viernes, 2 del actual, darán principio los solemnes sufragios que por el eterno descanso de las Benditas almas del Purgatorio, celebrará la V. O. T. y la Muy Ilustre Cofradia de Nuestra Señora del Cármen en su capilla de esta ciudad.

Habrá sermón todos los jueves y días festivos.

El martes 13 del actual, á las nueve de la mañana se cantará una misa de Requiem por los cofrades difuntos.

Durante todo el mes de ánimas, se celebrará misa rezada á las siete de la ma-

Para el dia 7 de los corrientes, y à las primeras horas de la mañana estarán congregadas en los salones de la Casa Ayuntamiento, las comisiones, sociedades y personas invitadas al suntuoso y solemne acto de bendición de la bandera de la Cruz

Roja
Desde el Ayuntamiento y á modo de procesión cívica, se dirigirán todos á casa espectáculo que ofrece á sus ojos I del padrino D. Antonio Pescetto, que se

incorporará à la distinguida comitiva, continuando al Santuario de Nuestra amantísima Patrona Maria de Monserrate, en donde se cantará solamente una misa á gran orquesta, ocupando la Cátedra sagrada, el elocuente orador y Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Dr. D. Agustin Cavero.

Terminada la misa y bendecida que sea la bandera, se trasladará la comitiva al Teatro probablemente, con el fin de dejar depositada tan preciosa enseña.

A las nueve de la noche del citado dia 7, dará principio el notable concurso de los Juegos Florales.

Há dado á luz con toda felicidad un precioso niño la esposa de nuestro distinguido amigo D. José María Senén, ilustrado jurisconsulto y antiguo compañero en la prensa.

Efelicitamos de todas veras á los venturosos padres, por tan fausto acontecimiento de familia.

Copiamos de nuestro apreciable colega «El Oriol» de esta localidad.

«Et domingo en la tarde, se reunió la Junta Directiva de la sociedad de Conciertos del Casino de Orihuela, acordando inaugurar la presente temporada el dia 11 de Noviembre, con un concierlo solemne que será el primero de la segunda série, que desde lucgo promete ser tan brillante por lo menos como la primera.»

Reciba nuestro aplauso, aquella Directiva por su infatigable actividad y laudable constancia en pró de la buena música y del mayor explendor de las fiestas que organiza.

CORRESPONSAL.

Orihuela y Noviembre 1900.

LA UNION

ASILO DE HUÈRFANOS DE MINEROS

Hoy 3 del presente mes se inaugurará este benéfico establecimiento, del que se han encargado varias hermanas de la Caridad, y para cuyo régimen se ha designado una Comisión presidida por D. José Maestre.

En dicho dia se abrirán también las clases, que estarán divididas en tres secciones: enseñanza elemental, superior y clá-

Los honorarios serán proporcionados á

la clase de instrucción que deseen. Fijado en veinte y cuatro el número de niñas huérfanas á que por ahora puede atender el establecimiento, sin que las condiciones del local permitan tener internas á todas ellas, las que no puedan estar constantemente en el Asilo entrarán á las siete y media de la mañana y saldrán á las seis de la tarde, facilitándoseles desayuno, comida y merienda.

La edad para el ingreso será de cinco á doce años y para ser admitidos, se dirigirá instancia ó solicitud al Presidente de la Junta, acompañando partida de bautismo, la de defunción de los padres y certificado de la Alcaldía acreditando que estos eran vecinos y residentes en esta ciudad.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 1.º de Noviembre de 1900.

LOS CARLISTAS

Hasta ahora, las mejores noticias permiten creer que la rebelión está circunscrita à la parte montañosa de la provincia de Barcelona; pero como fácilmente podria suceder, de no extinguirse pronto este foco, que el incendio se presentara en otras partes, urge sofocar pronto el peligro, si se han de preveer complicaciones, en nuestra opinión sumamente graves, si se tiene en cuenta el estado de ánimo del país, presa del mayor excepticismo respecto de todos los resortes de gobierno.

Si hubiera alguien tan insensato que creyera que la nación podría soportar una nueva prueba, como la que acaba de pasar con motivo de las guerras, y que sería fácil entretenerlo con partes de encuentros mós ó menos afortunados y con relaciones de ascensos y de cruces pensionadas, pronto saldría de su error.

Los desengaños han sido tantos y los recuerdos están tan recientes, que no dan espacio á la fe ni á la esperanza.

Por eso, si se quieren evitar contingencias muy peligrosas, es preciso acabar pronto.

LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO Y EL SEÑOR GARCÍA ALIX

Oviedo 31. - En todos los círculos y tertulias se habla de la cuestión entre «Clarin» y el Sr. García Alix.

Convocados por el rector, se reunieron

ayer los profesores de la Universidad. Desde la comunicación del ministro, el ciaustre, según rumeres autorizados, acordó per unanimidad comunicar al senor García Alix que cree improcedentes y antirreglamentarias las comunicaciones recibidas; declarar que si el ministro desea vejar al catedrático D. Leopoldo Alas, todos los profesores se colocarán al lado de este, y hacer notar, por último, que el

1020 000

Sr, Alas no ha negado ni afirmado que sea él quien firma «Clarin», sino que como catedrático, y para funciones académicas, no responde de escritos firmados con pseudónimo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: (Sábado 3 de Noviembre). Los Innumerables Mártires de Zaragoza en tiempo de Diocleciano; San Teófilo, San Vidal, San Hilario, y San Valentin, presbitero.

Santos de mañana: San Carlos Borromeo.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Nicolás por D. Antonio Riquelme y Arce. Manana en la iglésia de Capuchinas.

MES DE LAS ÁNIMAS

En San Antonio, hoy son estos solemnes cultos por la intencion de D.ª Pilar Zarandona en sufragio de sus difuntos.

En San Lorenzo, continúan dichos religiosos cultos dedicados á las benditas Animas del Purgatorio. Los ofrece mañana D.ª Carolina Garcia Barceló por su esposo D. José Pino y Vivo. Por la noche la novena.

En Santa Eulalia, el solemne novenario de las Animas del Purgatorio, al toque de oraciones.

EN LA CAPILLA DEL CEMENTERIO de Nuestro Padre Jesús, mañana á devocion de D. Tomás Leante y D.ª Presentación Soler en sufragio de su hijo D. José Mi-

En San Juan de Dios, continúa al toque de oraciones la solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

En Santa Maria, la Ilustre Cofradia del Santísimo y Benditas Animas de dicha parroquia, celebra solemne novenario en sufragio de las Benditas Animas, dando principio á las cuatro y media de su

En San Nicolás, todos los dias á las ocho, se dirá misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosario y á continuacion se leerá el Ejercicio, terminando con un solemne Responso. Lo aplica la Exema. Sra. Marquesa de Salinas, por D.a Teresa Riquelme.

En las Siervas de Jesus el ejercicio es al toque de eraciones, en sufragio de las familias que costean los cultos y de las Siervas difuntas.

NOVENA Á SAN CARLOS

En la Capilla de San Cárlos de la Casa-Asilo de Sacerdotes, continuará al toque de oraciones la novena al glorioso Santo titular, á devocion de la señora fundadora D.ª Carolina Batllé.

SEGUNDA CITACION

Se vuelve á citar, por segunda vez, al gremio de Ultramarinos, para tratar del reparto de la contribucion en la Plaza de Carnicerías, núm. 4.

Gimnasio

El distinguido tirador D. Primero Medrano, resonocido como uno de los mejores tiradores de España (profesor del Casino), ha entrado á formar parte en el cuadro de profesores, para encargarse de la Sala de Armas del Gran Gimnasio Higiénico de Murcia, situado en el mejor local de esta capital, y el que mejores condiciones higiénicas reune, por su capacidad y ventilacion, (518 metros cúbicos de

Este establecimiento, el más antiguo y acreditado de la provincia, situado en la calle de Lucas, núm. 4, junto al Casino, lo dirige el distinguido profesor D. Francisco Moreno Jimenez.

Las moñas

Hoy quedarán expuestas en el escaparate del comercio de los Sres. Llagostera las preciosas moñas que para la corrida benéfica de mañana, han donado las señoras Marquesa de Villamantilla de Perales, D.ª Pilar de Mazarredo, D.ª Teresa Guirao de Revenga, D.ª María Almansa de Guirao, D.ª María Codorniu de La Cierva y D.ª Antonia Vidal de Angosto.

Pensiones

La Dirección general de Clases pasivas, ha concedido las siguientes pensiones, que percibirán los interesados por esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda:

A los padres de los soldados fallecidos Francisco Mateos Larrosa y Pedro Lopez, la anual 182°50 pesetas.

A D. Felix Navarro Molina, primer condestable de la Armada el haber mensual de 146'25 pesetas, en concepto de retiro por su ingreso en inválidos.

Igualmente dispone, que la pensión de 30 pesetas mensuales, que D. Francisco Gimenez Ballesteros, músico de segunda clase, percibia por la Tesorería-Pagaduría de Valencia, se le abonen en adelante por la de esta capital.

Lorca

Ayer tarde tomó posesión del curato de

San Mateo el nuevo párroco D. Tomás

El acto tuvo lugar sin solemnidad ninguna y casi sin conocimiento de los feligreses, por haberse verificado con premura debido á la circunstancia de tener que enviar hoy á Murcia, el acta de toma de posesión.

El Sr. Hervás, persona ilustradisima y sacerdote ejemplar, tendrá después ol gusto de participar á sus feligreses la toma de posesión.

Cura de Ceutí

Ha sido nombrado cura de Ceutí don Pedro Gil García, que era coadjutor de la parroquia de Santa María de Gracia de Cartagena.

Redactor

Por indicación de nuestro amigo D. Mariano Marin hacemos constar que ha dejado de pertenecer à la redacción de nuestro colega «El Heraldo de Murcia.»

Libramientos

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes:

Ocho, de los ministerios de Iustrucción pública y Agricultura, por valor de pesetas 18.818'80, à favor de los Sres. Don Manuel Sanchiz, D. José Maria Conejero y D. Antonio Masuti.

Ofrecimiento

Todas las bandas de música de esta capital, se han ofrecido para tocar an la corrida de mañana, gratuitamente, en benesscio de los pobres enfermos del Hos-

Música

Con motivo de la corrida benéfica, esta noche, de seis á ocho, tocará en la plaza de Joufré, la banda de la casa Misericor-

Viajeros

Procedentes de Cartagena han ilegado á esta capital nuestros estimados amigos D. Angel Moreno y D. Leopoldo Cándido.

DOS DEGRACIAS

Una de las tartanas que anteayer llevaban gente al Cementerio, arrolló en el camino de Espinardo al jóven de 15 años Antonio Muelas Alvarez, siendo trasladado al Hospital, donde se le apreció una grave contusión en la pierna y pié dere-

—También ayer tarde fué arrollado en la puerta de Orihuela por una tartana un niño de 2 años, que recibió gravísimas heridas en la cabeza. El pobre niño fué trasladado al Hospital, en muy mal estado.

El conductor del carruaje desapareció rápidamente.

Donativo

Nuestro querido amigo D. Ricardo Codorniu y señora, han hecho á la Casa de Misericordia un donativo de 50 pesetas con destino á ropas de abrigo para los pobres asilados, que habrán bendecido tan buena obra.

Desgracias en las minas

En la mina «Washington» de Portmán, y á consecuencia de la explosión de un barreno, han resultado, muerto el operario Miguel Soriano y herido Antonio Sanchez (a) Ratón.

Enfermos

Nuestro amigo D. Juan Gil de Longoria tiene enfermas dos de sus hijas, cuyo pronto y total alivio deseamos.

Barberos

Se cita al gremio de barberos para el lunes 5 del corriente à las tres de su tarde, en la barbería de Gabriel Martinez, Plaza del Poeta Zorrilla.

Robos

En Puerto-Lumbreras (Lorca), ha sido detenido por la guardia civil, Pedro Navarro Rodriguez, autor del robo de varias armas y 25 pesetas, en metálico, de los Cortijos de José Gazquez Lazo y Antonio Gazquez Molina.

El caco convicto y confesó de su delito ha sido puesto á disposición del juzgo correspondiente.

. -- Aprovechando la ausencia de su convecina Josefa Lopez Col, el vecino de Santomera Juan Boluda Ballester, fracturó la puerta del domicilio de aquella y rompiendo un arca se llevó 3'25 pesetas, única cantidad, que la Josefa tenia en su

La guardia civil de aquel puesto lo detuvo, conduciéndolo á esta Carcel, donde ingresó, á disposicióu del juzgado correspondiente.

Pagos

Para hoy se han señalado varios pagos en esta Tesoreria-Pagaduria de Hacienda por valor de 174.485'58 pesetas, á favor de los señores D. Alfonso Marques, D. Luis Bolarin, Sr. Tesorero de Hacienda, D. Sabas Marin, D. Julio Cebrián, don José Gascón, D. Cirilo Molina, D.ª Manuela Cánovas, D. José Maria Conejero, D. Samuel Sanchiz, D. Venancio Cañada y D. Antonio Masuti.

Gratitud

Nuestros amigos D. José Vera y D. Victor García, esposo y padre respectivamente de la malograda y jóven Sra. D.ª Cármen García Olmos, nos ruegan hagamos público su agradecimiento á cuantas personas les han consolado en su justo dolor; à quienes suplican que pidan à Dios por el alma de la finada.

Se vende en almoneda

Un reloj de sobremesa con candelabros de bronce.

Un regulador de pesas.

Un paje. Varias cajas japonesas.

Una fumadora. Una bandeja de metal blanco.

Un quinqué de lira. Y varios muebles y efectos. Razón en la imprenta de este perió-

Capellán del Asilo

Aver vimos ocupar este cargo en el Asilo de Ancianos, al presbitero D. Raimundo Flores, por renuncia del que anteriormente lo venía desempeñando, nuestro amigo el ilustrado y virtuoso sacerdote D. Émilio Quesada.

Detenides

Por la guardia civil del puesto de Beniaján, ha sido detenido Antonio Castillo Pañalés (a) Reina, quedando á disposición del Juez de instrucción del distrito de San Juan que lo había reclamado.

X-Por la de Lorca han sido detenidos Juan Martinez Pedrero y Alfonso Peña García, que estaban reclamados por el Juez de instrucción de aquel partido.

Hurto

Por hurto de un reloj, de la relojeria de D. Esteban Garcia Gonzalez, en la calle de Cánovas del Castillo, de Jumilla, ha sido detenido por la guardia civil de aquella villa, Diego Trigueros Ruiz, el cual ingresó en la Carcel á disposición del juzgado correspondiente.

Defuncion

Ha fallecido en esta ciudad la esposa de nuestro amigo el oficial del negociado de Fomento en el Gobierno civil, D. Mariano Moreno.

Dios haya recibido en su gloria el alma de la finada y conceda resignacion á la i afligida familia.

«EL CORREO»

Nuestro colega «El Correo de Levante» no solo fué recogido anoche por disposición gubernativa, sino que además fué multado en 125 pesetas, por no haber llevado las pruebas á la censura á determinada hora.

Nos parece muy prematuro este rigor, pues los periodistas y los censores tenemos que acoplarnos.

Reuma. Se alivia siempre á la:1.ª untura del Bálsamo antirreumático de Orive, 2 peset s, frasco, Farmacias.

Las eminencias médicas recetan Elixir Rebing para la curación de las enfermedades del pecho y garganta. Calma la tos y la sofocación, reanima al enfermo, evita que se fatigue y le da fuerzas.

PLAZA DE TOROS

DE MURCIA

Gran Corrida Benéfica cuyos productos se destinan al Hospital Provincial de San Juan de Dios de esta ciudad.

El dia 4 de Noviembre de 1900, si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente, se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganaderia de la Sra. Viuda de Lopez Navarro, vecina del Colmenar, con divisa amarilla y encarnada.

ESPADAS:

Antonio de Dios (CONEJITO) Antonio Olmedo (VALENTIN)

con sus correspondientes cuadrillas. Precios de las localidades sin entrada:

Palcos con ocho silias, 30 pesetas.-Barrera primera, 2 id.—Id. segunda, 1'50 id.—Id. tercera, 1 id.—Sillas, 2 id.—Balconcillo de barrera, 1'50 id.—Id. bajo, 1'50.—Sobrepuerta, 1'50.— Entrada de caballero, 2 pesetas.—Señoras, niños y

militares sin graduación, 1 idem. Las puertas de la plaza se abrirán á las doce y la corrida empezará á las tres menos cuarto.

Toda localidad y entrada está sugeta al

impuesto del timbre. No se admite mas calderilla que para el pago de las fracciones de peseta.

Las Empresas de los ferrocarriles de Cartagena y Lorca, concederán extraordinarias rebajas en sus líneas.

PERDIDA.—Desde la plaza de San Bartolomé à la calle de la Plateria, se perdió ayer una cadena de plata con varios dijes, cruces y medallas. Se agradecerá su devolucion en la plateria de D. Alfonso Pe-

De ayer tarde

MADRID 2.

A las 3'45

Ha sido destituido el gobernador de Barcelona D. Juan Dorda. Se ha nombrado para sustituirle

inmediatamente para dicha capital. Telegrafían de Vigo manifestando que se han adoptado grandes precauciones militares en dicha ciudad, para reprimir enérgicamente, en el acto cualquiera intentona de

al Sr. Hinojosa, el cual ha salido

los carlistas. El capitán general de aquella región, Sr. Lachambre, revistó las tropas y fortificaciones de dicha

A las 4'10

Varios despachos de Barcelona comunican, que patrullas de fuerza armada recorren constantemente la ciudad, ejerciendo activa vigilan-

Por orden del gobernador se ha cerrado el círculo carlista de esta Córte.

Se han hecho varias detenciones, entre ellas la del caracterizado carlista Solana.

A éste se le ocuparon: un sello que dice «Compañía de tiradores, ejército carlista» y una proclama sediciosa dirigi la á los castellanos. A las 5'10

Se ha celebrado en Palacio Consejo de hinistros, presidido por la Regente. El general Azcárraga expuso á la

Reina, el estado actual de la situación política y el carácter del movimiento iniciado por los carlistas. El Sr. Azcárraga, se mostró muy

optimista en sus apreciaciones. Manifestó que no debe darse importancia á la intentona de los carlistas, y que todo se reduce á trece hombres que se han echado al cam-

po en Berga y otros quince en Alcoy. Entre otros acuerdos, se tomó el de acudir con urgencia á remediar la grave crisis obrera de Cataluña.

te anoche

A las 8'45

Han sido detenidos en Zaragoza, Valencia, Tarragona, Pamplona, Vizcaya y Guipúzcoa, los individuos más caracterizados por sus ideas

carlistas. También se han detenido á los titulados generales carlistas Reyero,

Errea y Mendoza, El número de los detenidos, ex-

tendiente.

cede de veinte. En Madrid se están haciendo numerosos registros, en los domicilios de las personas conocidas por sus ideas afectas á la causa del Pre-

Se ha detenido al exaltado carlista Sr. Marqués de Villadarias. Varios de los detenidos serán

desterrados á Valladolid y Soria. Bolsa: Cotizacion de hoy, 65'95. Cambios: Paris, 32'70; Londres,

do esta madrugada

A las 11'5

Telagrafían de Alicante diciendo, que la partida carlista presentada en esta provincia, se organizó en Torremanzanas.

La componen quince individuos con traje de paño y boinas encarnadas.

La partida se presentó en la Masía de Broso al mando del cabecilla Sales.

A las 11'45 Despachos de Barcelona comunican que un furgón de sanidad mili-

tar, salió á la estación á recojer á varios guardias civiles procedentes de Manresa, uno de los cuales venía completamente vendado. Los viajeros aseguran, que vie-

ron en el camino á varios grupos con escaso número de sediciosos. Las tropas vigilan cuidadosamen-

te los caminos y carreteras. Se deduce, que esperan órdenes con objeto de internarse en la montaña y batir á los sublevados.

La Bolsa muy movida en esta población.

Los valores bajaron tres enteros.